SELLO 4º 40. MRS — ISABEL II P. L. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE IND. 1835 — AÑO DE 1835

Yecla a veinte y seis de Sep.e de mil ochocientos treinta y cinco, reunidos en los salos consistoriales los SS. q. componen esta municipalidad q. subscriben siendo las seis de la presente tarde, habiendo sido citados á cabildo extraordinario, por el Sr. Presid.te [illegible] del Sr. Gobernador [illegible] ...cidir por pro... ...la y guarde ...ibase el par... ...ta de inter... q. pueda efec... ...da en el mun... ...y en pue... ...municipa... Propios en car... Asi lo dijeron q. certifico.

72

esmero y decision á este servicio, el cual considerare por señalado y particular, como un testimonio del buen concepto que me merece esa Corporacion.

Dios gue. á V. ms. as.

Cieza 25 de Sep.e de 1835.

Fran.co Romo y Gamboa

Sres. Presidente y Ayuntam.to de Yecla.

Mi presente

Jose Sanz y Sesa